Agencia Nacional de Minería

MEMORANDO

Radicado: 20265501157803
Agencia Nacional de Minería

Bogotá, D.C., 18-11-2026 14:20 PM

PARA: Adriana Milena Lopez Vasquez
Coordinadora Grupo de Contratación

DE: Vicepresidente Administrativo y Financiero

ASUNTO: REMISIÓN PROCESO SOAT 2026 CON AJUSTES SOLICITADOS POR CONTRATACIÓN

Cordial Saludo,

Con el fin de iniciar el proceso de contratación para la adquisición del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT para los vehículos de la Agencia Nacional de Minería, remito la siguiente documentación, con las subsanaciones solicitadas por el Grupo de Contratación:

1. Análisis de Sector V3
2. Estudios Previos V6 REV
3. Reporte cotizaciones ANM
4. Anexos:
5. Anexo aceptación de las especificaciones, requisitos y condiciones técnicas
6. Anexo carta conformación del consorcio o unión temporal
7. Anexo carta de presentación oferta
8. Anexo certificación de cumplimiento artículo 50 Ley 789 de 2002
9. Anexo circular externa 022-25
10. Anexo compromiso anticorrupción
11. Anexo declaración de no estar incluido en las listas nacionales
12. Anexo experiencia del proponente
13. Anexo matriz de riesgos SOAT V1
14. Anexo oferta económica
15. Anexo relación de vehículos ANM 2026 V2

Atentamente,

Firmado digitalmente por
CASTIBLANCO NAVARRETE
CRISTIAN DAVID

Cristian David Castiblanco Navarrete
Vicepresidente Administrativo y Financiero

Anexos: Lo enunciado.
Elaboró: Elizabeth Natalia Camacho Maltés.
Revisó: Julián Eduardo Páez Gil. Abogado VAF
Fecha de elaboración: 18-11-2026 14:20 PM.
Tipo de respuesta: “Total” .
Archivado en: Share Point. VAF. Servicios Administrativos. 2026. Vehículos Oficiales.